Asunción, 03 de junio de 2021.

NOTA DOC N° 1122/2021

Señores
OFERENTES
Presente

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarle que por Resolución S.G. Nº 334/2021 de fecha 27 de mayo de 2021, se ***RATIFICA*** *la adjudicación a favor de la firma INDEX S.A.C.I. establecida en la Resolución S.G. N° 511/2020 de fecha 15 de octubre de 2020, por la cual se adjudica la* ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 90/2019 –"ADQUISICIÓN DE INSUMOS, REACTIVOS Y EQUIPAMIENTOS EN COMODATO PARA BANCOS DE SANGRE DEL MSPBS" – I.D. 396.138.***

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

C.P. Patricia Anahí González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: *Resolución S.G. Nº 334/2021 e Informe de Ratificación.*